

AÑO 2005

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RESERVA ECOLÓGICA Y DESARROLLO LOS YUMBOS CIA.
LTDA.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía Turismo Ecológico y Desarrollo los Yumbos Cia.Ltda., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse en Quito, el 2 de marzo del 2006: el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2005. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico material del informe.

Se ha cumplido con las metas propuestas respecto a la construcción física de la reserva ecológica pues se espera que tenga gran acogida dentro el mercado turístico tanto nacional como internacional.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la junta de acuerdo a las disponibilidades de los recursos.

3.- Información sobre hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como recientemente se ha iniciado las actividades de esta reserva no se han presentado hechos extraordinarios, se iniciara una campaña publicitaria por diferentes medios

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

No se ha presentado ninguna actividad financiera en este período como se puede ver en los balances.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

No se han presentado utilidades.



6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda fortalecer el patrimonio con miras a incrementar los atractivos ecológicos de la reserva.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía a dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por consiguiente no existe novedades que reportar por este concepto a la junta general de socios.

Atentamente



Pierre Molinari
Gerente General

